



NOMBRA DOCENTE A CONTRATA

DECRETO (E) N° 5682

CHILLAN VIEJO, 26 de Septiembre de 2012

VISTOS: El D.F.L. N° 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior, sobre "Traspaso de Servicios Públicos a la Administración Municipal", Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades, el D.F.L. N° 1 " Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley 19.070 que Aprobó el Estatuto de los Profesionales de la Educación, y de las Leyes que la complementan y Modifican", Ley 19.543 del 24.12.97 "Regula el Traspaso de Servicios Municipales entre las Municipalidades de las Comunas que indican".

CONSIDERANDO:

1.- La necesidad de dar cumplimiento a los Planes Educativos del Ministerio de Educación, conforme al Proyecto de Integración.

2.- Decisión de la autoridad edilicia.

DECRETO:

1.- DESIGNASE en calidad de Contrata en la Dotación Docente del Establecimiento que se señala, a la persona que se individualiza, en las

NOMBRE EMPLEADOR : ILUSTRE MUNICIPALIDAD CHILLAN VIEJO ESTABLECIMIENTO : ESCUELA RUCAPEQUEN

NOMBRE : MARIA VERONICA CONTRERAS MUÑOZ

RIIN : 15.162.385-9

condiciones que se indican:

TITULO : PROFESORA EDUCACIÓN GENERAL BASICA

CARGO : DOCENTE AULA

JORNADA : 03 HORAS CRONOLOGICAS SEMANALES : DESDE 26.09.2012 HASTA EL 05.10.2012 **FECHA** ORIGEN DE VACANTES : POR REEMPLAZO DE LICENCIA MEDICA DE

DOÑA MARIA HERNANDEZ PINTO

LICENCIA MÉDICA Nº 38019754 DEL 25.09.2012

CARGO PARALELO : CONTRATA 30 HORAS CRONOLOGICAS SEMANALES

DECRETO Nº 5681 DEL 26.09.2012

OBSERVACIONES : HORAS INTEGRACION

2.- IMPUTESE, el gasto que irroga la ejecución del presente Decreto a la cuenta complementaria Nº 1140578 de Educación.

3.- ANOTESE, Comuniquese, Archivese y Remitase este Decreto con los antecedentes que corresponda a la Contraloría General de la República para su registro y control posterior.

FRANCISCO FUENZALIDA VALDES SECRETARIO MUNICIPAL

FAL / UAV / FFV / MIGGB / MIVY / SVF / RMR / EN

DISTRIBUCION: Contraloría Regional del Bio-Bio (2), Secretaría Municipal, Interesado, Escuela, Educación, Carpeta Personal.

ELIPE AYLWIN LAGOS

ALCALDE